

II.- CONSULTAS REALIZADAS POR LAS EMPRESAS LICITADORAS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN ABIERTO NO ARMONIZADO DEL CONTRATO DE “REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PARA EL SISTEMA DE TELECONTROL DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN LA ISLA DE LANZAROTE Y LA GRACIOSA (Expte. 03/2015)”.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>Cuál es el orden de apertura de los sobres? Si en el sobre D referente al proyecto se incluye la justificación del presupuesto este se abrirá después de abrir el sobre B referente a la proposición técnica y el sobre C referente a la proposición económica. ¿Es correcto? ¿Puntúa entonces el sobre D?</p>	<p>Entendemos que se están refiriendo a los sobres 1, 2, 3 y 4.</p> <p>El orden de apertura de los sobres es el estipulado en la Cláusula 12 del PCAP. La apertura de los sobres 1, 2 y 4 (el correspondiente a documentación administrativa, el correspondiente a oferta técnica, y el correspondiente al proyecto respectivamente) tiene lugar antes de la apertura del sobre “económico” número 3 (teniendo lugar esta última en acto público). El sobre número 4 sí puntúa, puesto que se tiene en cuenta para la valoración de los criterios de carácter técnico. En el sobre número 4 que incluye el proyecto no ha de hacerse mención, en todo caso, a cifras de presupuesto o cuadros de precios.</p> <p>Tal y como establece la Cláusula 12 bis del PCAP, el licitador que hubiese obtenido la máxima puntuación en la valoración de ofertas (con pluralidad de criterios en este caso) será notificado de los posibles errores en el Proyecto incluido en el sobre número 4.</p>
<p>En el punto 8 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas en la valoración técnica de la oferta, ¿qué criterio se sigue referente a la reducción del plazo de</p>	<p>Se hará un comparativo y una valoración razonada, siendo necesario que en la oferta la reducción del plazo sea realista y debidamente justificada.</p>

<p>ejecución? ¿Existe una reducción máxima de plazo? ¿Cómo se valoran los 5 puntos? ¿De manera lineal?</p>	
<p>En el punto 8 del Anexo I del pliego de cláusulas administrativas en la valoración técnica de la oferta, ¿qué criterio se sigue referente a la reducción de los costes de explotación? ¿Existe alguna información sobre los costes actuales?</p>	<p>No existe una cifra de costes actuales, puesto que el servicio se va a poner en marcha ex novo, es decir, no existe sistema de telecontrol como tal en la actualidad.</p> <p>Se hará un comparativo debidamente razonado y justificado, y se otorgará la máxima puntuación a quien oferte unos costes de explotación menores, siempre que los mismos estén debidamente justificados.</p>
<p>En la página 12 del pliego de prescripciones administrativas el sobre A debe contener documentación referente a la solvencia económica y financiera según el apartado 5 del Anexo I. Esta misma documentación se pide en el sobre B según aparece en la página 15 del pliego. ¿Hay que duplicar esta documentación o basta con incluirla en una de los sobres? En este último caso, ¿en qué sobre se incluiría?</p>	<p>Tal y como se establece en la página 12 del PCAP en el sobre número 1 ha de estar incluida la documentación referente a la solvencia económica y financiera.</p> <p>Tal y como se establece en la página 15 del PCAP, en el sobre número 2 ha de estar incluida la documentación referente a la solvencia técnica y profesional.</p>
<p>Costes actuales de explotación (sueldos, número de personal, medios, etc.)</p>	<p>Como hemos comentado no existe una cifra de costes de explotación en este momento.</p>
<p>Cuáles son las coordenadas geográficas de los puntos de control? ¿Existe cobertura GPRS en todos ellos?</p>	<p>Se facilita plano con la ubicación de las instalaciones</p> <p>No disponemos de esta información.</p>
<p>El punto donde habría que colocar el repetidor para la comunicación de las IDAM ¿de qué infraestructuras dispone? ¿Es accesible por carretera?</p>	<p>Disponemos de la caseta municipal. El acceso es por pista de tierra y se requiere vehículo todoterreno.</p>
<p>En el punto 7 del Anexo 1, referente a la documentación del proyecto de construcción se pide aportar junto con la memoria descriptiva un anexo de equipamiento electromecánico para cada una de las obras. No se ha observado que haya que suministrar ninguna, válvula, motor u otro tipo de actuador para tener que redactar un anexo similar en el proyecto.</p>	<p>Si lo hubiese, que no es el caso.</p>
<p>En la tabla 3 del Anexo II del pliego de</p>	

<p>cláusulas administrativas o el apartado 4.1.3 del pliego de prescripciones técnicas se pide valorar un Scada tipo Intouch de Wonderware sin embargo en el punto 2.2.5.2 del pliego de prescripciones técnicas habla de System Platform de Wonderware. Esta segunda opción es mucho más potente por sus prestaciones y servicios y por tanto su licencia es mucho más cara que la del Intouch. ¿Qué tipo de solución es la que se quiere?</p>	<p>Tipo System Platform, de Wonderware, o características similares.</p>
<p>Analizando las tablas de los apartados 2.2.2 y 2.2.3 del pliego de prescripciones técnicas se observa que de los puntos 4 a 65 (depósitos) hay algunos que parecen tener además un bombeo. En caso afirmativo, ¿cuáles son exactamente? ¿Cuál es el número de bombas, que potencia tienen?</p>	<p>En el listado de Instrumentación, aquellos Depósitos de Agua Potable que poseen sensores de intensidad, poseen bombas, con lo que se trata de Estaciones de Bombeo de Agua Potable.</p>
<p>El recuento de señales analógicas y digitales de la tabla 2.2.3 del pliego de prescripciones técnicas, ¿en base a que está definido? Es importante en el caso de EBAR y depósitos con bombeos.</p>	<p>Están definidos en base a los requerimientos de monitorización y control de los mismos. Éstas podrán variar ligeramente en la fase de redacción de proyecto.</p>
<p>Se observa una incoherencia entre los datos aportados por las tablas del pliego de prescripciones técnicas y el cuadro de mediciones y precios de instrumentación. Esta desviación es importante sobre todo en las medidas de parámetros de calidad del agua (cloro, pH, conductividad y turbidez). ¿Qué valor se toma para determinar el importe del proyecto?</p>	<p>Para determinar el importe del proyecto se toman los datos aportados en el cuadro de mediciones y precios.</p>
<p>En todas las EDAR hay una medida de cloro y 2 de pH. ¿Para qué se quiere la medida de cloro? ¿Se mide cloro a la salida de la EDAR? ¿Y el pH? ¿Alguna de las medidas de pH va en el mismo punto en que se mide cloro?</p>	<p>Tener en cuenta en la oferta sólo los datos aportados en el cuadro de mediciones y precios. Los datos reflejados en las tablas de instrumentación son meramente orientativos. El Cloro y el Ph no se mide en las salidas de las EDARes sino en las salidas de los terciarios (agua regenerada).</p>
<p>En los depósitos de agua potable 6, 16, 25, 37, y los depósitos de agua reciclada 77 y 78 hay medidas de Cloro y no hay medida de pH, ¿es correcto?</p>	<p>Tener en cuenta en la oferta sólo los datos aportados en el cuadro de mediciones y precios. Los datos reflejados en las tablas de instrumentación son meramente orientativos.</p>
<p>Las EBAR 103 a 106 incluyen boyas ni</p>	

medidores de nivel, ¿es porque son existentes? ¿Habría que incluirlos?	En algunas de ellas existen y pueden ser aprovechadas.
¿Qué rango de medida deben tener los medidores de presión?	Se definirán en fase de proyecto, en cualquier caso estarán entre 3 y 40 Kgr/cm ²
Con referencia a los caudalímetros a instalar ¿Cuál es el diámetro de la tubería? ¿De qué tipo son? ¿Existe arqueta para su montaje? ¿cuál es el material de las tuberías? ¿Cuál es el caudal circulante? ¿Cuántos son para agua potable y cuantos para residual?	Podrá encontrar la información relativa a los caudalímetros en el Perfil del Contratante.
Según la tabla del apartado 2.2.2 hay que montar 66 medidores de intensidad y según la tabla 4.1.1 y el Anexo II hay que valorar 252 unidades. ¿Cuántos medidores de intensidad se instalarían y dónde?	Son 66 los medidores de intensidad, tratándose de un error las 252 unidades que se indican.
¿En las EDAR no hay que montar ninguno? ¿Es posible que en el punto 55, correspondiente a un depósito, se quiera colocar dos medidores de intensidad y no exista tensión de red?	En las EDARes no se instalarán ninguno. Tener en cuenta en la oferta sólo los datos aportados en el cuadro de mediciones y precios. Los datos reflejados en las tablas de instrumentación son meramente orientativos.
Los sensores de temperatura ¿qué miden exactamente?, temperatura de agua potable, de agua residual, de cojinetes de rodamiento de bombas, temperatura ambiente? en función de lo que se quiera medir el sensor es distinto.	Dentro de los 73 sensores de temperatura que se indican en el cuadro de mediciones y precios, 9 son de temperatura ambiente, 16 de temperatura de devanado, 32 sensores de temperatura de rodamientos y 16 sensores de temperatura de agua bomba.
¿A qué se refiere con detector electrónico de nivel? ¿qué se quiere medir y que funcionalidad ha de tener? Este elemento no aparece en la tabla de mediciones.	En cualquier caso a un detector de nivel.
En ninguna de las tablas de mediciones y precios o así como en el Anexo II A aparece una partida de alimentación por batería. ¿Dónde se incluye esta medición?	En el cuadro de mediciones y precios ESTACIONES REMOTAS 4.1.2 se incluye 45 equipos de alimentación fotovoltaica.
Se ha observado que la humedad solo se mide en las EBAR y no en todas. ¿Se quiere medir la humedad del motor de la bomba? En caso	Total libertad para visitar las instalaciones y

<p>afirmativo es necesario conocer la marca y modelo de la bomba y en el caso de bombas sumergibles la profundidad a la que están colocadas.</p>	<p>tomar las medidas y referencias que necesiten.</p>
<p>¿Qué distancia media se debe considerar entre la ubicación de la instrumentación por ejemplo en los depósitos y la ubicación de la caseta para alojar el cuadro de control?</p>	<p>Los cuadros de control se encuentran en cuartos adyacentes a los depósitos. Tienen total libertad para tomar las medidas que estimen oportuno.</p>
<p>¿Existe algún tipo de automatización existente en las EBAR o sólo están los cuadros eléctricos de las bombas?</p>	<p>Algunos de ellos poseen automatización (reciente).</p>
<p>¿Hay esquemas eléctricos de los cuadros existentes? Se necesitan para valorar las reformas que haya que hacerse en ellos</p>	<p>Total libertad para visitar las instalaciones y tomar las medidas y referencias que necesiten.</p>
<p>¿Cuál es la marca y modelo de los PLC's existentes en la IDAM? ¿Qué protocolos de comunicación existen en estas instalaciones? ¿Qué sistema Scada existe?</p>	<p>IDAM Central (ABB, System Six y ABB f800) y en la IDAM de Janubio (General Electric, HMI/SCADA Cimplicity).</p>
<p>En relación con los puntos de muestreo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) ¿Cómo son los puntos de muestreo? ¿cómo son accesibles? b) ¿Dónde se tiene previsto instalar la instrumentación para las medidas de los parámetros de calidad? c) ¿Cómo se alimentaría la instrumentación si para ellos es necesaria alimentación de red? d) ¿Dónde se instalaría el cuadro de control? Estos puntos parece que son arquetas o similar (no se especifica) y en ellos no se puede instalar un cuadro de telecontrol. ¿Qué se hace una hornacina o pequeña caseta en cada punto? e) En el caso de que fuesen arquetas, ¿disponen de cobertura GPRS 	<ul style="list-style-type: none"> a) Son tomas de agua, normalmente ubicados en el interior de un paninter. b) Lugar a tal finalidad. c) Donde ésta exista, con la protección necesaria. Al menos 6 Uds. con autonomía, mediante baterías de larga duración. d) Algunos de ellos en dependencias existente y para otros será necesaria pequeñas hornacinas. e) No disponemos de esta información.
<p>¿Existen planos del edificio a adecuar como centro de control?</p>	<p>Podrá encontrar los planos del edificio a acondicionar en el Perfil del Contratante.</p>
<p>Existe algún plano tipo de cada modelo de instalación?</p>	<p>No disponemos de planos tipos. 26.</p>

<p>¿Existe la posibilidad de disponer de un plano de la parcela o alrededores del edificio en el que se adecuará el centro de control y el correspondiente Centro de Proceso de Datos (CPD)?</p>	<p>Podrá encontrar el plano de la parcela en la que se encuentra el PCC, en el Perfil del Contratante. El CPD se encontrará en el interior del edificio (PCC).</p>
<p>¿Cuál es el número de armarios Rack's que deberá alojar el Centro de Proceso de Datos (CPD) en su interior?</p>	<p>Los que el licitador entienda necesarios.</p>
<p>¿Cuál es la potencia eléctrica mínima requerida con la que debe ser diseñado el Centro de Proceso de Datos (CPD)?</p>	<p>La que el licitador estime.</p>
<p>Se conoce a priori el equipamiento IT y la tipología de servidores que será alojado en el Centro de Proceso de Datos (CPD)?</p>	<p>No, salvo la existente en el pliego.</p>
<p>Qué nivel de redundancia es requerido para los distintos sistemas e infraestructuras que componen el Centro de Proceso de Datos (CPD)?</p> <p>TIER I: Sin redundancia. TIER II: redundancia parcial. TIER III: redundancia N+1 TIER IV: redundancia 2N + 1.</p>	<p>La que el licitador entienda suficiente para este tipo de instalación.</p>
<p>En la visita realizada a las instalaciones, los técnicos del Canal comentaron que para el estudio de la oferta solo puede tenerse en consideración la información publicada en el perfil del contratante.</p> <p>Algunas de las respuestas que nos han sido remitidas tienen una influencia directa en el coste de la solución técnica y en consecuencia en la valoración de la propuesta económica.</p> <p>¿Van a ser publicadas las respuestas que nos acaban de remitir en el perfil del contratante?</p>	<p>Para la preparación de la oferta pueden tener en consideración cualquier información facilitada por Canal Gestión Lanzarote, no sólo la que está disponible en el Perfil de Contratante. Para ello se organizó la visita y para ello se responden las consultas. En todo caso, todas las consultas quedarán subidas al Perfil de Contratante</p>
<p>Según el PPTP en su página 7, la instrumentación mínima a instalar es la que se encuentra resumida en la siguiente tabla en la columna marcada como PPTP. Sin embargo, en el escenario hipotético descrito en el Anexo IIA del PCAP (página 64) las mediciones son otras radicalmente distintas</p>	<p>En la oferta sólo se ha de tener en cuenta las cantidades reflejadas en los cuadros de medidas y precios. En el caso de la instrumentación de campo, las cantidades indicadas en el punto 4.1.1 del PPTP, que es exactamente la misma tabla que se destaca en la página 64 del PCAP. Sólo rectificar en el cuadro de medidas la cantidad de sensores de Intensidad. No son 252 los que hay que ofertar, sino 66.</p>

<p>Para poder diseñar con la máxima rigurosidad el sistema y poder elegir la mejor opción en cada caso, por favor, confirmar, para el caso de los caudalímetros, debido a que dichos equipos difieren en características dependiendo del tipo de agua y operatividad (sección parcial o llena, electromagnético o ultrasónico,...) y que se prevé su instalación tanto en EDARs como en puntos de muestreo de agua potable, por favor confirmar la ubicación de los mismos en cada tipo de punto de control. A su vez, ¿deben ser instalados en arqueta? ¿Se encuentra dentro del alcance del concurso la ejecución de las mismas?. ¿Se encuentra dentro del alcance las piezas especiales de conexión, tales como carretes de desmontaje, calderería metálica, enchufes para distintas tipologías de material de tubería...?. Se debe considerar algún requisito para su diseño, tales como tubería de by-pass del medidor, aislamiento con válvula?</p>	<p>Serán para medir agua de calidad potable o similar, pudiendo visitar sus ubicaciones libremente a vuestras expensas a los efectos de tomar medidas y necesidades constructivas.</p>
<p>En general para toda la instrumentación, sus características varían según la naturaleza físico-química del agua que midan (pre-potable, potable, residual, regenerada, salina, etc)), por lo que por favor, rogamos nos indiquen la ubicación de cada sensor, ya que en el documento informativo añadido incluyen diferentes rangos por cada tipo de agua, sin indicar la cantidad de los mismos que existen.</p>	<p><u>50 Analizadores de Cloro Libre Residual:</u> 36 para aguas potables 14 para aguas regeneradas</p> <p><u>50 Sensores de Turbidez</u> 45 para aguas potables 5 para aguas regeneradas</p> <p><u>50 Sensores de conductividad</u> 29 para aguas potables 5 para aguas regeneradas 16 para aguas residuales</p> <p><u>50 sensores de Ph para aguas potables</u></p>
<p>En el caso concreto de los sensores de presión, para poder realizar un diseño acorde al proyecto, es necesario conocer las presiones de trabajo de las tuberías en las que se ubiquen. ¿Pueden facilitarlas?</p>	<p>Se definirán en fase de proyecto, en cualquier caso estarán entre 3 y 40Kgr/cm²</p>
<p>Estamos estudiando presentarnos en UTE con otra empresa que posee la clasificación empresarial requerida. ¿Se exige que la otra parte esté registrada o es suficiente con que una de las empresas (50%) este registrada y clasificada?</p>	<p>Estar registrado en el Registro de contratistas no es obligatorio, es opcional. Si se tiene dicho registro se estará exenta de presentar gran parte de la documentación administrativa (sobre 1), pero si no se tiene se tendrá que presentar toda la documentación exigida, original o compulsada. Esto es aplicable a las dos empresas que componen la</p>

	<p>UTE. Es decir, en este caso la empresa que tiene el registro se librar� de presentar algunos documentos (consultar en el pliego cu�les son), la empresa que no tiene registro tiene que presentar todos los documentos que se exigen para el sobre 1.</p> <p>El Registro del Pa�s Vasco s� nos sirve, ya que tiene el mismo funcionamiento que el estatal o el de Canarias.</p> <p>Por otra parte en cuanto a la clasificaci�n es necesario que al menos una de ellas tenga la clasificaci�n que se solicita, la otra basta con que tenga una clasificaci�n de obras, da igual el grupo que sea (no vale que una la tenga de obras y la otra de servicios o suministros). Entre ambas habr�n de sumar la letra referente a la cuant�a solicitada en la clasificaci�n.</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------